

MARTE

Por el artículo 3.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó suprimido el diario

«Ejército y Armada»

Su último número se editó el 31 de marzo de 1932.

El primer número de MARTE se publicó al día siguiente 1 de abril de 1932.

La guerra en Manchuria

LA RETIRADA DEL JAPON DE GINEBRA

Dicen de Tokio que después de una exposición hecha por el primer ministro y el ministro de Negocios extranjeros, el Consejo privado ha aprobado totalmente la decisión del Gobierno japonés de retirarse de la Sociedad de Naciones, en la eventualidad de que las recomendaciones del Comité de los Diecinueve sean aprobadas por la asamblea extraordinaria del organismo internacional.

LOS JAPONESES SE HAN APODERADO DE PEI PISO

Comunican de Tokio a la Agencia Reuter que las tropas japonesas se han apoderado de Pei Piso.

DEVOLUCION DEL ULTIMATUM

Telegrafían de Nankín que en los círculos oficiales chinos se anuncia la intención del Gobierno de devolver al Gobierno de Mukden su ultimatum sobre el Jehol en el momento en que se reciba.

Se anuncia por otra parte que se libran combates en diferentes localidades, y especialmente en Nan King, y que los aviones japoneses han bombardeado varias ciudades de la región para deprimir el ánimo de los grupos chinos.

Estado del señor Carner

Dicen de Barcelona que en el Instituto Politécnico, en el que se encuentra el señor Carner, han facilitado un parte facultativo, suscripto por el doctor Sanchis, que dice:

«Al señor Carner se le ha practicado una operación en la amígdala izquierda y en el bajo de la lengua. Dentro de las molestias de esta intervención, el estado del enfermo es plenamente satisfactorio.»

Los doctores Sanchis y Vila Abadal, que atienden al enfermo, tienen la impresión de que se acentuará la mejoría iniciada.

De continuar así, dentro de ocho o diez días el señor Carner podrá abandonar la policlínica, y tan pronto como se halle restablecido de la operación deberá someterse a un tratamiento especial para la cura definitiva de la afección que le aqueja.

En la clínica son numerosas las visitas y despachos que se reciben interesándose por su salud.

Entre esos telegramas figura uno muy expresivo de D. Alejandro Lerroux.

Varios accidentes ferroviarios; en uno de los cuales, hubo dos heridos

Dicen de Palencia que el rápido Santander-Madrid, que llevaba cinco horas de retraso a causa de la nieve, descarriló en el kilómetro 289, entre Palencia y Venta de Baños, a consecuencia de la rotura de un eje de la máquina. No ocurrieron desgracias. La línea quedó interceptada.

En un tren de reparto los viajeros regresaron a Palencia.

Comunican de Granada que el jefe de la estación de Pinar manifestó que el tren 1.884, conducido por el maquinista Francisco Martínez, al llegar esta mañana al kilómetro 11.490, descarriló.

Resultaron heridos el guardafrenos Francisco Cárdenas López, grave, y el mozo de tren Antonio Martínez, menos grave.

Dicen de Zaragoza que cerca de la estación de Lajoyosa, en la línea de Madrid a Barcelona, descarrilaron cuatro vagones por el mal estado de la línea.

No ha habido desgracias.

La guerra en América

LA REVOLUCION EN CUBA: EL JEFE DEL MOVIMIENTO, SENADOR PEREZ ANDRES, ES PERSEGUIDO

Ha estallado un movimiento revolucionario en la isla de Cuba.

Según los primeros informes recibidos, pues no hay detalles concretos de lo ocurrido, los revolucionarios han asaltado el cuartel de Santa Clara y han logrado huir, llevándose gran cantidad de armas e municiones.

La ciudad de San Antonio de los Baños de Santiago comunican que en la una lucha entre los revolucionarios y fuerzas del ejército.

Un grupo rebelde, dirigido por el senador Gonzalo Pérez Andrés, atacó a las fuerzas del Ejército, las cuales repeleron la agresión y reataron a los revolucionarios.

En la lucha perecieron dos soldados.

Las tropas han salido en persecución del señor Pérez Andrés.

COMBATE AEREO SOBRE EL PUTUMAYO

Dicen de Bogotá que cinco aviones peruanos han bombardeado el navio de guerra colombiano «Columbia». Otros aviones colombianos de las bases navales cercanas atacaron a su vez a los aviones peruanos, haciéndoles retirarse a territorio peruano, en donde los aviones colombianos cesaron en su persecución.

Se ignora si ha habido bajas por alguna de las dos partes.

Los sucesos de La Horra

IMPOSICION DE MULTAS

El gobernador de Burgos ha comunicado que el ministro de la Gobernación, después de examinar los sucesos ocurridos hace días en el pueblo de La Horra, ha aplicado la ley de Defensa de la República con la aplicación de las multas siguientes: 10.000 pesetas a la Comunidad de la Sagrada Familia; cinco mil pesetas al médico don Pablo Abat; tres mil pesetas al alcalde, don Pedro Hernández, e igual cantidad al juez municipal, don Félix Miguel.

Manda derribar las cruces del pueblo de Arjona

Dicen de Jaén que el alcalde de Arjona, señor Pérez Laguna, ha ordenado, sin el acuerdo previo del Municipio, derribar todas las cruces que existen en el pueblo, algunas de reconocido valor artístico e histórico. Varias de ellas datan de más de cuatro siglos.

Ya anteriormente había prohibido el toque de campanas, ordenó el desdido de las criadas forasteras y encarceló a su arbitrio.

Los ladrones de trenes

AGENTES FERROVIARIOS MALTRATADOS

En Sevilla, en la estación de La Rinconada, cuando realizaba anoche maniobras el tren de mercancías número 1.409, varios individuos intentaron asaltarlo.

El guardafrenos Ernesto Díez García advirtió los propósitos de los ladrones y se dispuso a evitar que los llevaran a cabo. Los ladrones se abalanzaron contra él y lo golpearon con las culatas de las pis-

tolas, produciéndole algunas lesiones en la cara y en la cabeza. Luego, a pedradas, agredieron a otros dos empleados del tren que acudieron a defender al guardafreno.

Avisada la Guardia civil, persiguió a los ladrones, los cuales lograron huir amparados en la oscuridad de la noche, mientras hacían varios disparos contra los guardias.

Durante la persecución, uno de estos, apellidado Cervera, sufrió una caída y se lesionó levemente.

El guardafreno herido fue conducido para su curación a la estación de Los Rosales.

Presupuestos municipales rechazados

SOBRE LAS CAMPANAS

Dicen de Granada que la Delegación de Hacienda ha tomado el acuerdo de rechazar los presupuestos municipales, en donde se consiguen partidas de ingresos por el concepto de impuestos sobre las campanas o sus toques.

El Parlamento catalán reanuda sus tareas

Dicen de Barcelona que a las cinco y media de la tarde el presidente de la Cámara abrió la sesión.

Se procede a la lectura del dictamen de la Comisión de Constitución referente al proyecto de Estatuto orgánico interior de Cataluña, que consta de 86 artículos.

A continuación se leen diversos votos particulares al dictamen de la Comisión.

El señor Ventosa y Calvet se dirige al consejero delegado para preguntarle si en Cataluña se celebrarán las elecciones municipales en la misma fecha que en el resto de la República; si la renovación de los Ayuntamientos será total o parcial, y qué sistema electoral va a regir.

El señor Pi y Suñer dice que, efectivamente, lo que pregunta el señor Ventosa es de incumbencia de la Generalidad. Añade que oportunamente se comunicará al Parlamento la decisión de celebrar las elecciones y su fecha; pero que no puede precisarse aun, por cuanto ha de discutirse la ley municipal, y todo depende del ritmo que sigan las discusiones parlamentarias.

El señor Ventosa afirma que no hay razón para que exista una diferencia entre el Gobierno de la Generalidad y el de la República.

Añade que en reciente acto público, el presidente de la Generalidad y algún consejero han hablado de las próximas elecciones, y cree el orador que su minoría debe saber, como el Gobierno, cuándo van a celebrarse.

El señor Pi mantiene su punto de vista. «Bástele saber al señor Ventosa—termina diciendo—que el Gobierno tiene el propósito de anunciar las elecciones con la anticipación suficiente para que nadie pueda dudar de su proceder democrático.»

Después de otras intervenciones, se levantó la sesión a las siete y cuarto de la noche.

Después se reunió el Parlamento en sesión secreta.

LA OPINION DEL SR. COMPANYS SOBRE EL MOMENTO POLITICO

Al terminar la sesión, el presidente del Parlamento, señor Companys, manifestó que los momentos presente son delicados; pero que, a su entender, el Gobierno del señor Azaña, a pesar de los accidentes imprevistos, como, por ejemplo, la enfermedad del señor Carner, superaría este momento crítico, y será, sin duda, el que llegue a las elecciones municipales de abril.

En cuarta plana: originales de interés

Notas políticas

Ayer tarde los comentarios en el Congreso giraron alrededor de la visita de los parlamentarios a Casas Viejas.

En un grupo del que formaban parte, además de otros diputados y algún periodista, los señores Maura, Gil Robles y Salazar Alonso, el diputado agrario señor Fanjul, decía:

«La investigación ha sido tructuosísima, y creemos que podemos ofrecer a la Cámara un relato minucioso y lleno de datos absolutamente claros y perfectamente comprobados de las verdaderas enormidades que se registraron en la represión de Casas Viejas.»

«El señor Maura interrogó: —Pero ¿ustedes pueden comprobar la existencia de responsabilidades altas?»

El señor Fanjul contestó:

«Me parece que plenamente. Además, hay que reconocer que cuando nosotros en sólo veinticuatro horas hemos podido reconstruir los sucesos con todo detalle y enterarnos de lo que nos hemos enterado, mejor podía haberlo hecho el Gobierno si hubiese tenido un verdadero interés en depurar lo allí acaecido. Desde luego, el Gobierno ha tenido medio de información, porque nosotros hemos podido comprobar que antes de nuestra presencia en Casas Viejas y durante ella, estaba allí un titulado periodista, que decía pertenecer a un periódico de la noche afecto al Gobierno, el cual usaba todos los días para dar sus informes un teléfono cuyo número correspondía a una secretaria particular de una alta personalidad del Gobierno.»

Sin duda en estas conferencias le daba cuenta de todo lo que había averiguado y de todo lo que nosotros estábamos indagando.

También hemos podido comprobar que se había pretendido organizar una manifestación de hostilidad a nuestra presencia en Casas Viejas, manifestación que no tuvo efecto porque el pueblo entero, al saber que acudiríamos para hacer una información que podíamos en un momento traducir en acto de verdadera justicia, mostró su júbilo de manera bien ostensible.

Lo único que puedo anticipar a ustedes—dijo—es que lo ocurrido allí es de tal calibre, que hombre tan endurecido por los azares de las luchas y agitaciones políticas como el señor Soriano, hubo momentos en que tenía los ojos llenos de lágrimas ante las declaraciones que ante él vertían las mujeres, los niños y los hombres de Casas Viejas, y que yo mismo, cuando iba a interrogar a una criatura de doce años, sentí cómo se me anudaba la voz en la garganta por la emoción y el espanto de lo que estaba escuchando.

No sabemos—añadió—qué ordenes llevaba el jefe de la fuerza; pero después del tiempo transcurrido sin aclararse ni decirse nada por el Gobierno, y teniendo en cuenta que cuando lo de Figols el presidente del Consejo manifestó que había ordenado al jefe militar que le diera por acabado el asunto en dos horas, es de presumir que en este otro caso diera una disposición semejante.

Por mi parte—agregó—, iba dispuesto, como hombre de derechas, a encontrar, ya que no una justificación a lo ocurrido, por lo menos una explicación, y la verdad, no he dado con ella, ni creo que nadie la haya encontrado.

Con las declaraciones se hará un libro, y el producto de la venta se consagrará a socorrer a las familias de las víctimas.

LO QUE REFIERE EL SENOR ALGORA

El diputado socialista independiente, señor Algora, dijo que venían deshechos de dolor y de indignación después de haber vivido unos días la tragedia de Casas Viejas.

Toda Andalucía sabe—manifestaba—que nosotros probáremos ante el Parlamento que fueron asesina-

dos, después de haber sido quemada la choza de «Seisdedos» con ocho víctimas, dieciséis seres humanos indefensos e inocentes, pues los que mataron al guardia civil, una vez consumado el hecho y de entrar las primeras fuerzas de los guardias civiles, se lanzaron al campo.

Los dieciséis fusilados eran unos enfermos y vecinos de Casas Viejas que por tener su conciencia limpia de no haber cometido ningún delito, se quedaron en sus casas, de las que violentamente o con engaños los sacaron los guardias de asalto para matarlos.

En mi opinión, y si estuviese aprobado el Tribunal de Garantías, nuestra misión era acusar ante él a los autores morales de esta tragedia, que ya se darán a conocer sus nombres ante el Parlamento.

Creo que, a excepción de dos ministros, el resto del Gobierno, ni cuando sucedió el hecho ni ahora, conocen lo que en Casas Viejas ocurrió. Cuando se plantee este asunto ante las Cortes, para mí el más grave que ha tenido la República, ante las pruebas contundentes que traemos, no habrá mayoría ni minorías, sino que todos los diputados constituyentes reclamarán, como nosotros, justicia. Es tan horrible este drama, que sería una villanía hacer de él un asunto político entre ministeriales y oposiciones. Por de pronto, los diputados independientes que hemos ido en la Comisión, si esto se pretendiera hacer, nos opondríamos con todas nuestras energías. El hecho de Casas Viejas no es político: es de decoro y de dignidad nacional.

Por dignidad de la República y de los que la gobiernan, a este problema debe darse preferencia, pues en el banco azul no pueden estar ni un minuto más sentados aquellos a quienes acusaremos nosotros, mientras ante el país no expliquen su conducta y las órdenes que dieron a la fuerza pública.

Quiera o no el Gobierno, los que formamos la comisión parlamentaria reclamaremos que se dé preferencia a este asunto en las Cortes, planteando ante ellas la tragedia de Casas Viejas sin estridencias de ningún género, sino con altéz de miras.

El criterio casi de la totalidad de la Comisión difundir por España entera un folleto, que editaremos con modestia, en el que figurarán las declaraciones de testigos, procesales, familiares de las víctimas, juicio crítico de los parlamentarios de la Comisión y fotografías y planos, que ya tenemos. La tirada de este folleto será enorme, y una vez descontado el gasto editorial, el resto se dedicará a un mausoleo en el cementerio de Casas Viejas, y lo que sobre, a socorrer a los huérfanos. Venimos satisfechos por lo que hemos comprobado, y además, porque sólo nuestra presencia ha bastado para que se pusiera en libertad a 20 detenidos inocentes. Creemos que muy pronto seguirá la libertad de muchos más.

Anteayer, en Sevilla, al enterarse de que salíamos para Madrid, se nos anunció una manifestación de afectuosa simpatía de elementos obreros y de todas las clases sociales. Nosotros evitamos dicha manifestación diciendo que saldríamos al día siguiente, pues como los ánimos están muy excitados, pudiera haber habido una alteración del orden público, cosa que nosotros somos los primeros en querer evitar.

Ahora bien, prometimos que una vez planteado el asunto en el Parlamento iremos a un mitin, en el que tomarán parte todos los parlamentarios que han estado en Casas Viejas, incluso el señor Fanjul.

SE REDACTA UNA PROPOSICION PARA INICIAR EL DEBATE

Ayer por la tarde redactaron los diputados que fueron a Casas Viejas la siguiente proposición:

«A las Cortes. Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer a las Cortes la siguiente propo-

sición incidental: Dada la enorme gravedad de los sucesos ocurridos en Casas Viejas, consideran urgente el que se esclarezca de una manera completa, a cuyo fin piden a la Cámara, a la presidencia y al Gobierno que en la sesión de hoy se explique la interpelación, que estiman inaplazable, por las trascendencias de las responsabilidades que de tan lamentables hechos pueden derivarse.»

Firman la proposición los diputados señores Sediles, Fanjul, Algora, Ortega y Gasset, Muñoz, Aranchuru y otros.

Era el propósito de los firmantes presentar esta proposición ayer mismo.

La Comisión parlamentaria que estuvo en Casas Viejas se entrevistó con el presidente de la Cámara para anunciarle la presentación de la proposición incidental anterior.

El señor Besteiro les comunicó que, después de haber hablado con el jefe del Gobierno, podía comprender que éste aceptaba dicha interpelación, por lo cual no era preciso presentar esa proposición para que el debate sobre este asunto se plantee en la tarde de hoy.

La anterior interpelación comenzará con un discurso del señor Sediles y luego hablará el diputado radical señor Piñero.

EL GOBIERNO PREPARA LA RESPUESTA A LA INTERPELACION

Un telegrama de Sevilla dice que la Audiencia de aquella capital ha nombrado juez especial en los sucesos de Casas Viejas, a D. José Cortés López, juez de Cazalla, que marchará inmediatamente para hacerse cargo del sumario, que hasta ahora ha instruido el juez de Medina Sidonia.

Parece que el Gobierno se remitirá a las decisiones que tome el juez especial en este asunto de Casas Viejas cuando conteste a la interpelación de los diputados que fueron a Casas Viejas.

UN DIA DE DESCANSO

Lo fué ayer para los efectos de la obstrucción declarada por los diputados radicales, pues el proyecto de la carretera de Alicante quedó a extramuros y la discusión del proyecto de Congregaciones está exceptuada de la oposición radical.

En los pasillos de la Cámara continuaron los comentarios acerca de la situación política.

UN DIALOGO DE MAURA-GOMARRIZ

En un diálogo sostenido por los señores Maura y Gomarriz, radical socialista, el primero sostenía la necesidad de la formación de un Gobierno sin socialistas ni radicales, para hacer las elecciones.

«Los municipales o los generales?»

«Yo considero que sería una insensatez hacer antes las municipales. ¿Sabe usted cuál sería el resultado? Pues que en las grandes capitales las perderían ustedes, y en los pueblos tendrían mayoría, por la actuación que realizan ya los gobernadores ante la proximidad de las elecciones, y que llega a la imposición de multas a los que no se afilian a determinados partidos.»

«¿Qué harán las derechas?»

«Yo no puedo pactar más que con las que sean republicanas.»

«¿Lo es Acción Popular?»

«Allí hay las dos tendencias. Pero eso no nos interesa. Yo creo que debe haber una derecha extrema, y que a la República le conviene incluso que haya una derecha no nárquica.»

«Y si el señor Azaña se convenciera de que debía dimitir y acudir a Palacio y se abrieran consultas, ¿qué pasaría? Pues que los socialistas no querían el Poder, que Lerroux no lo podría aceptar, ante la enemiga de los demás grupos, y que se encargaría a los radicales socialistas, que habrían de hacer un Gobierno igual al actual.»

«Usted se ha forjado una crisis a su gusto, que termina, como siempre, en que gobierna Albornoz. Yo tendría que preguntar, si eso llegase, a qué hora sale el surlax»

prado, porque con Albornoz en el poder, yo, aquí, ni un minuto.

DICE EL SEÑOR LERROUX

Al llegar ayer tarde a la Cámara el señor Lerroux, se acercó a los periodistas, preguntándoles qué noticias había.

Un informador leyó al señor Lerroux los acuerdos adoptados por la minoría radical socialista en su reunión de esta mañana. Y como el señor Lerroux guardara silencio, los periodistas le preguntaron:

—¿No hace usted ningún comentario?

—Ninguno. Me parece admirablemente bueno, tienen un criterio, y se exponen.

—Y la minoría radical, ¿qué haría esta tarde?

—Pues seguir su programa. Según me tiene esta mañana, se pondrá a debate el proyecto de ley de Congresiones y Congregaciones religiosas. Este proyecto no habrá más que discusión, no obstrucción; pero, entendiéndose bien, que nosotros defendemos el proyecto primitivo del Gobierno y que nos oponemos al dictamen de la Comisión.

Luego se interesó al señor Lerroux acerca del señor Vergara, por el estado de salud del ministro de Hacienda.

ACERCA DE UN NUEVO DEBATE POLITICO

Ayer tarde, a última hora, se dijo en la Cámara que la minoría progresista tenía el propósito de presentar a la Mesa del Congreso una proposición incidental de carácter político recogiendo la parte más importante de las manifestaciones que en los primeros días de febrero hizo en los pasillos de la Cámara el diputado señor Castrillo.

Habiendo con el señor Castrillo, pos manifestó que más bien que el planteamiento del debate político que pretende la minoría progresista es encauzarlo; pero que ello depende de los acuerdos que adopte la minoría, que se reunirá hoy con este objeto.

LO QUE DICE EL SEÑOR ALVAREZ

Me parece una inhabilidad política.

Lo que dice la Prensa

EL SOCIALISTA

Dice que no esperan haya rectificación por parte de los radicales, en cuanto al final de su obstrucción. Censura acerbamente la actitud de la minoría radical, fuera de todo lo que es mesura y convivencia republicana y también censura la actitud del señor Maura, que se contradice en hechos y palabras. Dice que todo esto es sólo un trasunto de vejez, rabieta desechada y malhumor.

AHORA

Deplora la posición demagógica de las derechas, que se envuelven en el asunto de Casas Viejas para su política contra el Gobierno y contra el régimen, y que las armas han de usarse contra ellos mismos.

EL LIBERAL

Dice que todo buen republicano debe mostrarse neutral en la pugna establecida con la obstrucción, pues se advierte un deseo de los enemigos del régimen de tomar la ofensiva, acomodándose a uno de los contendientes. Añade que el aplazamiento ya significa algo muy importante, pues se da lugar a resolver el asunto con algo más de serenidad y porque ya el Gobierno ha dado paso a las leyes orgánicas que es a lo que estaba comprometido.

LA NACION

Califica de lucha entre el Gobierno y la opinión la cuestión que se suscita estos días, en los que el problema político está ya fuera de la órbita parlamentaria a pesar de los continuados desdenes de Azana al Poder moderador.

EL IMPARCIAL

Dice que el señor Cordero tiene un concepto de la política, pueramente

litica—comentó el señor Alvarez— el planteamiento de este debate por una serie de parís, que el Gobierno tomase oxígeno. Ya lo planteo hace poco el señor Lerroux, y ha quedado incontestado.

Además—añadió—, existe un hecho fatal para el Gobierno, que es la retirada del proyecto relativo a la carretera de Alicante. Y ahora no se Casas Viejas acabará también de oebitario.

—Pues el Gobierno—dijo un reportero— cree que con el proyecto de ley de Congregaciones habrá para todo el mes de marzo, y que durante ese tiempo los radicales no harán ya oposición.

—Eso es lo malo—respondió el señor Alvarez—. Lo que debía hacer la minoría agraria es hacer constar su protesta en un discurso y que se apruebe rápidamente el proyecto, que de todas formas ha de aprobarse, para no facilitar el deseo del Gobierno de que esta discusión se prorrogue por mucho tiempo.

—Ese parece ser el propósito de algún diputado agrario—manifestó otro periodista.

—Pues eso sería lo acertado, porque ese proyecto es el último refugio del Gobierno—opinó el señor Alvarez.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBORNOS

Ayer tarde el ministro de Justicia manifestó a los periodistas en los pasillos que en los primeros días de la semana próxima se facilitará el decreto sobre procedimiento para exigir responsabilidad al presidente de la República, que ya fue aprobado en el último Consejo.

Luego de referirse a otros decretos, añadió:

—Ya habrán visto ustedes que de todo eso que se hablaba referente a disidencias en el seno del partido radical socialista no hay nada.

Finalmente, se refirió a la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas, que cree debe continuar sin interrupción.

Un periodista preguntó si estaría discutido dicho proyecto en ocho o diez días, y el ministro replicó que, probablemente, durará todo el mes de marzo.

EL DEBATE

Se lamenta de que el Gobierno, en sus últimas horas, para hacerse una plataforma política, se revuelva contra las Congregaciones religiosas y las ponga en la picota del Parlamento para que todos las ataquen. Señala que es, además, antijurídico el concepto de persecución a dichas Congregaciones.

LA LIBERTAD

Dice que lo que desea no es una crisis, sino que exista un Gobierno, hoy ya debilitado por su posición ante las minorías y amenazado por un debate de la categoría de los sucesos de Casas Viejas. Ya no estriba, por consiguiente, si un debate político es eficaz o no; se impone que exista un Gobierno.

LA EPOCA

Expone el panorama gubernamental en relación con las minorías, con la presidencia de la Cámara y aun con un sector de sus fuerzas, y dice que todo esto se ha juntado para hacer la vida política imposible para el Gobierno, ya que ha caído en la impopularidad. Dice que no podrá solucionar este Gobierno nada cuando le falta autoridad política.

Cortes Constituyentes

LA SESION

A las cuatro, con puntualidad cronométrica, abre la sesión el señor Besteiro.

Escasos desierto y tribunas abarrotadas de público.

Lida el acta, ABAD CONDE solicita que no se apruebe, y se aplaza hasta que haya número reglamentario de diputados.

RUEGOS Y PREGUNTAS. — TIRANDO EL DINERO

JUST JIMENO se queja de que las bibliotecas populares que se fundan en los pueblos con el auxilio del Gobierno son absolutamente inútiles porque los libros que les manda el ministerio de Instrucción son malísimos por lo indigestos y poco interesantes.

Pide después que se conceda una subvención al Ayuntamiento de Jáliba, porque ha fundado con sus propios medios económicos un excelente Museo.

Solicita finalmente que se envíen a los pueblos valencianos algunas misiones pedagógicas.

DE LOS RIOS explica lo que el ministerio ha hecho en materia de bibliotecas y promete al señor Just que procurará complacerle en sus distintas demandas de carácter cultural.

JUST rectifica. Insiste en que los depósitos de libros del ministerio son absurdos.

INTERESES LOCALES

ARMASA formula un ruego de interés local y le contesta el MINISTRO DE AGRICULTURA prometiendo complacerle.

POLITICA INTERNACIONAL

ALVAREZ ANGULO se ocupa del conflicto originado entre Perú y Colombia, dos naciones hermanas.

ALTABAS: Primas, primas hermanas.

ALVAREZ ANGULO: Aquí no hay más primo que su señoría. (Risas, rumores, protestas, etc.)

Vuelve a tratar del asunto excitando al ministro de Estado para que intervenga con una acción conciliadora.

Solicita también que desaparezca la Misión Militar que tenemos en Bolivia.

ALTABAS alude humorísticamente al asunto internacional abordado por el diputado socialista.

ALVAREZ ANGULO protesta de que se tome a broma una cuestión tan grave. (Risas de los radicales.) Es que en la América española pasa lo mismo que en Gandía.

ALTABAS: ¿Ha estado allí su señoría?

ALVAREZ ANGULO: Aquello, como esto ayer tarde, huele muy mal.

GUERRA DEL RIO: ¡Bien, Briand! (Risas.)

ZULUETA dice que el papel de España en estos conflictos entre países hispanoamericanos es el de una fraternal neutralidad.

Se extiende en consideraciones sobre la obra internacional que vienen realizando las potencias pacifistas, entre las cuales figura España y termina diciendo que nuestra República va en ello a la cabeza, porque, acaso desengañada con las lecciones de su historia, ha renunciado a toda empresa que revele afanes idealistas.

ARQUITECTOS Y APAREJADORES

SANTACRUZ se ocupa de las carreras de arquitecto y aparejador, señalando los puntos que, a su juicio, se prestan a conclusionismos, al delimitar los campos de una y otra.

DE LOS RIOS dice que en la Cámara está un proyecto de ley pendiente de discusión que tiende a aclarar las dudas.

LA CONSTITUCION DE ESPAÑA

CUELAS

Se reanuda el debate sobre construcciones escolares.

ROYO VILLANOVA solicita de nuevo se discuta el proyecto de Incompatibilidades. Dice que él ya enseña en su cátedra de Derecho administrativo el sentido de las incompatibilidades.

Alude a lo hecho por el señor Albornoz con los magistrados, el señor Azana con los militares, el señor Prieto con los ingenieros, etc., y dice que menos mal que don Fernando de los Ríos no se ha contagiado de ese virus, porque de haberle ocurrido tal cosa, tal vez el orador no fuese ya catedrático, toda vez que no siente el fervor republicano, como tampoco sintió el fervor monárquico, porque lo esen-

cial es el liberalismo y la democracia y lo demás cascarillas accidentales sin importancia.

Se refiere luego a la campaña de don Luis Bello en «Luz», que ha originado la excomunión de un diputado ministerial y casi hasta una crisis. Todo por atacar a un maestro socialista.

En cambio, «El Socialista» ha censurado al ministro de la Gobernación y no ha pasado nada, a pesar de que el director de dicho periódico también es diputado.

Pregunta si hay dos clases de ministros o dos clases de periodistas, aunque por lo que se ve, lo que ocurre es que los ministros socialistas son intangibles.

Habla luego del nombramiento de un catedrático sacerdote para la Dirección del Instituto de Primera enseñanza de Torrelavega, hecho que denunció un socialista (alude a don Bruno Alonso) poco menos que como un crimen del Gobierno de la República. El señor De los Ríos dijo entonces que el sacerdocio continuó en su cátedra, y así ocurrió durante algún tiempo. Después ha dejado de ser catedrático.

El orador pregunta si los curas pueden o no ser catedráticos.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Le llamo la atención para que se cina al asunto.

ROYO VILLANOVA

Yo acato las ordenes de la Presidencia sin necesidad de la campanilla.

Censura la actitud del señor Llopis contestando a los diputados que intervinieron en el debate como director general de Primera Enseñanza, cuando no está aquí por ser director, sino a pesar de ser director general. El ministro es el único responsable de la política seguida en su departamento ante la Cámara, y no hay República parlamentaria mientras los directores generales ejerzan de ministros y no haya una ley de incompatibilidades.

Termina elogiando la labor de los funcionarios y pide que uno de los grupos escolares en proyecto lleve el nombre del señor San Román, que murió en un trágico accidente.

EL SR. GINER DE LOS RIOS

GINER DE LOS RIOS interviene y dice que como arquitecto municipal ha intervenido en la construcción de los grupos escolares de Madrid. Lee datos para demostrar que los anuncios en una campaña periodística para llegar a la conclusión de que se podía haber gastado la mitad no son exactos.

Explica minuciosamente el funcionamiento de la Junta mixta de construcciones escolares de Madrid y lee datos y cifras para rebatir las afirmaciones hechas en la campaña del señor Bello. La Junta no podía hacer los proyectos, sino de acuerdo con los preceptos del reglamento de construcciones escolares, que no se ha modificado aún, porque la Comisión encargada de ello sigue celebrando reuniones y no ha terminado su tarea.

Esto es más que problema técnico una cuestión personal.

Habla de la rebaja de un 18 por 100 obtenida en el concurso de construcción, y lo compara con otros concursos del Estado, en los cuales los concursantes pudieron hacer rebajas que oscilaron entre el 30 y el 40 por 100, lo que demuestra que los técnicos han afinado en sus precios más que en otros proyectos del Estado.

BELO: ¿Dónde está la calumnia?

EL MINISTRO DE INSTRUCCION: Ahí, ahí está la calumnia.

GINER recoge después las palabras pronunciadas por otros oradores que han intervenido en este debate, y defiende la actuación de los técnicos del ministerio.

VAQUERO dice que ha llegado el momento de que los republicanos intervengan en este magno problema de la enseñanza y estudien el emple que se da a la autoriza-

ción concedida para el desarrollo del plan de construcciones escolares de la República, porque si fracasara en esto podría considerarse fracasado todo.

Afirma que en este debate el tiene el propósito de decir que escucha es la que desea el partido radical y cual es la que deben desear todos los republicanos.

ORDEN DEL DIA

EL PROYECTO DE CONGREGACIONES. — INTERVENCIONES DE LOS SEÑORES GARCIA VALDECASAS Y OREJA ELOSEGUI

Se pone a debate el proyecto de Congregaciones y Contones religiosas.

GARCIA VALDECASAS consume un turno en contra. Estudia la política general del Gobierno en materia religiosa y hace una extensa impugnación del dictamen, que considera muy interior al proyecto del Gobierno.

OREJA ELOSEGUI consume otro turno en contra de la totalidad.

Centro sus principales argumentos en el problema de la enseñanza: función del Estado, derechos y deberes de los padres en orden a la educación de sus hijos. Con la cita de expresivos ejemplos, patentizo que, grave e injusta, es suyo, la ley proyectada, puede empeorar en su aplicación.

EL SR. BOTELLA RECETA EL REMEDIO DE NUESTROS MALOS

BOTELLA, diputado de la izquierda radical socialista, afirma que el Gobierno que se llama de izquierda está gobernando con un programa de derechas. La conducta desagrada a los socialistas y a los republicanos.

Entiende que el interés nacional reclama un Gobierno íntegramente socialista, o por lo menos presidido por un socialista y con cuatro o cinco ministros de esa filiación.

Dice que el proyecto no llega a lo dispuesto en el artículo 26 de la Constitución. Y de este modo a cada artículo que se apruebe el pueblo incendiará una nueva iglesia.

Afirma que el proyecto es excesivamente conservador, porque la nacionalización de los bienes de la Iglesia favorece a ésta, ya que se le deja todos y no tiene que pagar nada por ello.

Este proyecto consagra legalmente la existencia de todas las Ordenes religiosas.

Censura que el proyecto autorice para dar permiso a los militares, a fin de que puedan cumplir sus deberes religiosos, pues el Estado, laico, no debe preocuparse de ello.

Afirma que el ministro de Justicia dijo en Valencia que las Ordenes religiosas eran hordas de mendicantes y harapientos que había necesidad de barrerlas.

ALBORNOS: Yo no he dicho eso, entre otras cosas, porque no tengo tan mal gusto.

BOTELLA: Lo reprodujeron los periódicos de Valencia, y ya se lo he dicho a su señoría sin que haya contestado más que con evasivas.

BONITO ARGUMENTO!

EL MINISTRO DE JUSTICIA: No hay ningún texto autorizado por mí en que se diga eso.

BOTELLA se lamenta que los partidos de izquierda lo hayan dejado solo.

Termina diciendo que esta política es perjudicial a la República y envalentona a las derechas.

En nombre de la Comisión contesta SAPINA, que afirma que el Estado tiene derecho a vigilar las actividades de las Ordenes religiosas. De igual modo le corresponde el derecho de autorizar el nombramiento de las autoridades eclesiásticas.

Cuando comienza a contestar al señor Botella, el presidente estima que por lo avanzado de la hora debe darse por terminada la sesión.

FANJUL pregunta la suerte corrida por una proposición incidental presentada sobre los sucesos de Casas Viejas.

Manifiesto socialista

En la reunión celebrada ayer por el Comité Ejecutivo del partido socialista, presidida por el señor Largo Caballero, y con asistencia también del señor Prieto, se acordó publicar un manifiesto dirigido a la opinión examinando el momento político presente, la actitud adoptada por el partido radical y definiendo claramente la del partido socialista.

En relación con este manifiesto se dieron ayer varias versiones en los pasillos de la Cámara.

Para aclarar lo que hubiera de cierto, los periodistas se acercaron al señor Cordero, quien negó que en dicho documento se anunciaran propósitos de huelga general y otras violencias para el caso de que subiese al Poder el señor Lerroux.

Agregó que el Comité volvería a reunirse hoy para redactarlo y que al mediado sería facilitado a la prensa.

Una princesa inglesa en Las Palmas

Anunciado de Las Palmas que a bordo del transatlántico inglés «Alcántara», ha llegado a esta ciudad de «figuroso incógnito», la princesa María Luisa, prima del rey de Inglaterra, que será invitada a una gira al interior de la isla y a un almuerzo ofrecido por el cónsul inglés. La princesa María Luisa seguirá su viaje de turismo a Sierra Leona, para regresar a Inglaterra por la vía Madera y Lisboa.

VIGO, 23.— En el vapor «Sierra Ventana» embarcó el príncipe de Hohenzolern, Max Egon. Su esposa, que le acompañaba desde Madrid, después de despedirse, regresó a la capital.

La libertad de Prensa

EL «A B C», DENUNCIADO

El fiscal de la Audiencia presentó ayer una querrela contra el diario «A B C», por estimar que en su editorial titulado «Protesta nacional», se vierten conceptos que pueden constituir injurias a las autoridades.

Como consecuencia de dicha querrela fué ordenada la recogida del número de ayer.

Lamentamos muy sinceramente el percance ocurrido al estimado colega.

MAS PERIODICOS DENUNCIADOS

También el fiscal denunció ayer a los periódicos «La Monarquía» y «El Tiempo», por artículos publicados en sus últimos números.

RASGO ALTRUISTA

En favor de los niños de Casas Viejas

Aunque no se ha hecho pública la noticia, es lo cierto que hace bastantes días que por cuenta del Comité Central de la Cruz Roja, el Comité local de Casas Viejas (Cádiz) viene distribuyendo diariamente gran número de sábanas y nutritivas comidas a los niños, sin distinción, huérfanos de obreros o cuyos padres están sin trabajo o encarcelados.

Las comidas se confeccionan en la fonda «Sta. Isabel» y se sirven por señorías asociadas, bajo la dirección de la maestra nacional doña Angeles Bedmar Picazo.

Centro de Hijos de Madrid

El próximo miércoles, día 1.º de marzo, a las once de la noche, en el teatro de la Zarzuela, tendrá lugar el tradicional baile de máscaras que este Centro organiza.

Se pone en conocimiento de los señores socios, así como también de otros Casinos, que las invitaciones se expendrán en la secretaría de este Círculo hasta las doce de la noche del mismo día del baile, pues en las taquillas del teatro únicamente se despacharán de no socio.

También, y con gran actividad, se está organizando por la juventud de esta Sociedad un grandioso baile popular que se celebrará en el mismo teatro el viernes, día 3 de marzo.

La Ciudad de Venecia Proveedor de la Administración del Crédito Militar Comercial. ATOCHA, 57 Y 59. Diez meses de crédito. Camisería, Paraguas, Toallas, Corbatería, Cóchicas, Mantelerías, Pañolería, Edredones, Tela sábanas, Pijamas, Mantas, Sábanas de baño, Góneros de punto, Tapetes, Juegos de cama, Ligas, Mantones, Jerseys, Tirantes, Colchones (telas), Piezas tela blanca. Sastrería Militar y de Paisano. Precios sin competencia.

Máquinas «MAP» para escribir. MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION, REPARACIONES Y ACCESORIOS. Cañizares, 2, 4 y 6 eslo. Teléfono 13853. MADRID. Angel Crecente Muñoz

Los conflictos escolares

También en Barcelona huelgan los alumnos de Farmacia, los de Ingenieros y los de Agricultura

Ayer, en Barcelona se reunieron en Asamblea los estudiantes de Farmacia, y acordaron declarar la huelga indefinida hasta conseguir que se prohiba la venta de específicos en las droguerías.

También acordaron la creación de un Cuerpo de Inspectores para evitar estas ventas y pedir la derogación de la ley de cooperativas, por la que se concede la Cooperativa sanitaria a las sociedades obreras.

Por último solicitaron el precio único de los específicos con objeto de prohibir cualquiera clase de rebaja que se pretenda hacer.

Por la tarde se celebró la Asamblea magna organizada por las respectivas Asociaciones de alumnos de ingenieros, arquitectos y farmacia. Todos los oradores se expresaron en contra del intrusismo, y se aprobaron análogas conclusiones a las acordadas por sus compañeros de Madrid.

En Madrid, los alumnos de Odontología, trasladan el material de su Escuela a la Ciudad Universitaria y se proponen invitar al ministro a la inauguración de los nuevos locales

Ayer, a primera hora, los estudiantes de Odontología se congregaron en la parte baja de la Facultad de Medicina, y poco después subieron al piso primero donde se halla instalada la escuela.

Entraron violentamente en el local, y después de encerrar con llave a los bedeles, se dedicaron, provistos de cuerdas, a descolgar los muebles por las ventanas del edificio que dan a la calle de Santa Isabel.

Previamente había sido avisada una camioneta, y en ella los estudiantes ordenaron que el mobiliario y el material de que se habían apoderado fuesen trasladados a la Ciudad Universitaria para su instalación en el pabellón de Odontología, como así se hizo.

Los conflictos estudiantiles salen de la esfera puramente escolar y entran en la profesional

Recibimos la siguiente nota: «El Colegio Oficial de Odontólogos de la primera región se reunirá en Junta general extraordinaria el próximo sábado, día 25 del actual, a las siete de la tarde, en el domicilio social del Colegio de Médicos, calle de Esparteros, número 9.

Esta Junta será presidida por el señor presidente del Consejo general de Colegios Oficiales de Odontólogos de España, y a ella asistirán representantes de los demás Colegios regionales y de los estudiantes de Odontología.

El objeto de esta Junta—que revestirá extraordinaria importancia—es el deliberar sobre la actitud que ha de tomar la clase odontológica ante el propósito que se anuncia de destinar una parte del edificio construido ad hoc para Escuela de Odontología, en la Ciudad Universitaria, a otros servicios distintos.

Dado el interés que para la clase odontológica tiene el asunto que ha de tratarse en esta Junta, se ruega a todos los profesionales y estudiantes de Odontología asistan a ella.»

UN MANIFIESTO DEL INSTITUTO DE PERITOS

El Instituto de Peritos civiles ha publicado un manifiesto, relativo al conflicto suscitado entre los estudiantes de Arquitectura y los aparceros, con motivo del proyecto de ley que están estudiando las Cortes y en el que se amplían las atribuciones de estos últimos.

Alude el manifiesto a los trabajos realizados por las Comisiones que, por orden del Ministerio de Instrucción pública se constituyeron el pasado año para estudiar y formular planes de enseñanza, correspondientes a cada especialidad.

Se lamentan del concepto que los órganos de la Administración tienen de la capacidad y aptitud de los titulares de segunda categoría, que los desplaza de todos los organismos asesores del Gobierno.

Termina diciendo el escrito que empezarán a poner en conocimiento de la opinión pública, por todos los medios de propaganda, los problemas profesionales planteados a los peritos y el estado en que se encuentran actualmente algunas enseñanzas.

En la línea de La Robla están detenidas todas las máquinas exploradoras entre las estaciones de Espinosa y Cistierna.

En la estación de Carabeos hay dos máquinas exploradoras inutilizadas y otras dos máquinas con aparatos quitanieves detenidas en Mataporquera.

En la línea de La Robla están detenidas todas las máquinas exploradoras entre las estaciones de Espinosa y Cistierna.

En la estación de Carabeos hay dos máquinas exploradoras inutilizadas y otras dos máquinas con aparatos quitanieves detenidas en Mataporquera.

En la línea de La Robla están detenidas todas las máquinas exploradoras entre las estaciones de Espinosa y Cistierna.

En la estación de Carabeos hay dos máquinas exploradoras inutilizadas y otras dos máquinas con aparatos quitanieves detenidas en Mataporquera.

En la línea de La Robla están detenidas todas las máquinas exploradoras entre las estaciones de Espinosa y Cistierna.

En la estación de Carabeos hay dos máquinas exploradoras inutilizadas y otras dos máquinas con aparatos quitanieves detenidas en Mataporquera.

En la línea de La Robla están detenidas todas las máquinas exploradoras entre las estaciones de Espinosa y Cistierna.

En la estación de Carabeos hay dos máquinas exploradoras inutilizadas y otras dos máquinas con aparatos quitanieves detenidas en Mataporquera.

En la línea de La Robla están detenidas todas las máquinas exploradoras entre las estaciones de Espinosa y Cistierna.

En la estación de Carabeos hay dos máquinas exploradoras inutilizadas y otras dos máquinas con aparatos quitanieves detenidas en Mataporquera.

En la línea de La Robla están detenidas todas las máquinas exploradoras entre las estaciones de Espinosa y Cistierna.

En la estación de Carabeos hay dos máquinas exploradoras inutilizadas y otras dos máquinas con aparatos quitanieves detenidas en Mataporquera.

En la línea de La Robla están detenidas todas las máquinas exploradoras entre las estaciones de Espinosa y Cistierna.

En la estación de Carabeos hay dos máquinas exploradoras inutilizadas y otras dos máquinas con aparatos quitanieves detenidas en Mataporquera.

En la línea de La Robla están detenidas todas las máquinas exploradoras entre las estaciones de Espinosa y Cistierna.

En la estación de Carabeos hay dos máquinas exploradoras inutilizadas y otras dos máquinas con aparatos quitanieves detenidas en Mataporquera.

En la línea de La Robla están detenidas todas las máquinas exploradoras entre las estaciones de Espinosa y Cistierna.

En la estación de Carabeos hay dos máquinas exploradoras inutilizadas y otras dos máquinas con aparatos quitanieves detenidas en Mataporquera.

En la línea de La Robla están detenidas todas las máquinas exploradoras entre las estaciones de Espinosa y Cistierna.

Las comunicaciones por carretera ofrecen dificultades. La crudeza del tiempo ha traído como consecuencia una epidemia gripal generalizada.

PUEBLOS INCOMUNICADOS EN PALENCIA

En Palencia, una enorme nevada ha dejado incomunicados los pueblos del norte de la provincia. También se hace con dificultad la circulación por la vía férrea de Santander.

UN METRO DE NIEVE EN ARIJA

Comunican del pueblo de Arija que continúa nevando con gran violencia y hay más de un metro en las calles.

Las trincheras del ferrocarril y de la carretera están rasantes de nieve.

En la línea de La Robla están detenidas todas las máquinas exploradoras entre las estaciones de Espinosa y Cistierna.

En la estación de Carabeos hay dos máquinas exploradoras inutilizadas y otras dos máquinas con aparatos quitanieves detenidas en Mataporquera.

En la línea de La Robla están detenidas todas las máquinas exploradoras entre las estaciones de Espinosa y Cistierna.

En la estación de Carabeos hay dos máquinas exploradoras inutilizadas y otras dos máquinas con aparatos quitanieves detenidas en Mataporquera.

En la línea de La Robla están detenidas todas las máquinas exploradoras entre las estaciones de Espinosa y Cistierna.

En la estación de Carabeos hay dos máquinas exploradoras inutilizadas y otras dos máquinas con aparatos quitanieves detenidas en Mataporquera.

En la línea de La Robla están detenidas todas las máquinas exploradoras entre las estaciones de Espinosa y Cistierna.

En la estación de Carabeos hay dos máquinas exploradoras inutilizadas y otras dos máquinas con aparatos quitanieves detenidas en Mataporquera.

En la línea de La Robla están detenidas todas las máquinas exploradoras entre las estaciones de Espinosa y Cistierna.

En la estación de Carabeos hay dos máquinas exploradoras inutilizadas y otras dos máquinas con aparatos quitanieves detenidas en Mataporquera.

En la línea de La Robla están detenidas todas las máquinas exploradoras entre las estaciones de Espinosa y Cistierna.

En la estación de Carabeos hay dos máquinas exploradoras inutilizadas y otras dos máquinas con aparatos quitanieves detenidas en Mataporquera.

En la línea de La Robla están detenidas todas las máquinas exploradoras entre las estaciones de Espinosa y Cistierna.

En la estación de Carabeos hay dos máquinas exploradoras inutilizadas y otras dos máquinas con aparatos quitanieves detenidas en Mataporquera.

En la línea de La Robla están detenidas todas las máquinas exploradoras entre las estaciones de Espinosa y Cistierna.

En la estación de Carabeos hay dos máquinas exploradoras inutilizadas y otras dos máquinas con aparatos quitanieves detenidas en Mataporquera.

En la línea de La Robla están detenidas todas las máquinas exploradoras entre las estaciones de Espinosa y Cistierna.

Conferencia del Desarme

SE REUNIO LA COMISION GENERAL

En Ginebra, bajo la presidencia del señor Henderson, se ha reunido la Comisión general de la Conferencia del desarme, continuando el debate sobre el tipo uniforme de Ejércitos europeos con servicio reducido y efectivos limitados, con arreglo al plan francés.

Intervinieron en la discusión los representantes de Alemania, Dinamarca, Polonia, Inglaterra, Portugal, Francia e Italia. Los discursos más interesantes fueron los de los representantes de Alemania, Inglaterra, Italia y Francia.

El primero, conforme en algunos puntos con el plan francés, entre ellos el carácter defensivo de los Ejércitos, discrepa en lo relativo al tipo uniforme, creyendo que basta efectuar una reducción sustancial y determinar el armamento que corresponde a la seguridad de los Estados.

El señor Boncour se felicitó de que Alemania coincidiera en algunos extremos con el plan francés, y dice que la discrepancia expresada hoy va contra el orden de discusión decidida.

Añade que Francia cree necesario el tipo de ejército uniforme de carácter defensivo.

El delegado italiano cree, por el contrario, que siendo importante la cuestión de efectivos lo es más la de la seguridad, y presenta un proyecto de resolución en ese sentido.

El señor Henderson, resumiendo el debate, propone que Francia e Italia comparen sus textos para ver si pueden ponerse de acuerdo, luego que la propuesta alemana no puede admitirse como enmienda al plan francés por ser contraria a las decisiones de procedimiento adoptadas el 15 del actual.

EL COMITE AEREO

Bajo la presidencia del señor Madariaga, se reunió el Comité de la Conferencia del desarme, continuando la discusión sobre si bastaría el control para suprimir la aviación militar o son precisas medidas de internacionalización.

El señor Pierre Cot ha preconizado, con respecto a este último extremo, un sistema consistente en la creación de una gran Compañía internacional que agruparía todas las líneas internacionales de aviación, colocándose las nacionales bajo el control de la Sociedad de Naciones.

El señor Madariaga defendió la tesis de la República española favorable a la internacionalización, pues lo preciso es eliminar el peligro de guerra y no reglamentarlo.

Entre las medidas de reglamentación y control y las medidas de internacionalización no existe—dijo—una progresión de lo simple a lo complejo, sino una progresión que va de las medidas que exigen un menor sacrificio de la soberanía nacional a las que lo exigen mayor.

Las medidas de reglamentación y control son negativas, coercitivas y pueden dificultar el desarrollo de la Aviación, mientras que las medidas de internacionalización son positivas.

Consejo de ministros en Palacio

SE NOMBRA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ESTADO AL SEÑOR MARTINEZ ARAGON

Esta mañana se reunió el Consejo de ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe del Estado.

Terminó a las dos y cuarto de la tarde, y el presidente del Consejo manifestó lo siguiente: Se ha firmado un decreto nombrando presidente del Consejo de Estado al señor Martínez Aragón, actual fiscal de la República. Otro, en virtud del cual se encarga interinamente de la cartera de Hacienda el presidente del Consejo. También se han firmado varios decretos de Justicia, y el proyecto

de ley de reforma de la ley de Enjuiciamiento criminal. Hemos hablado algo de Marruecos, pero de asuntos sin importancia.

Han sido cosas puramente comerciales. —¿Se ha acordado quién sustituirá al señor Martínez Aragón en la Fiscalía de la República? —No; todavía no. Ahora nos pondremos a buscar a las personas.

—¿Y de política...? —Hombre, de política, nada; ley de Congregaciones, y esta tarde la interpelación de Casas Viejas. Los demás ministros no hicieron ninguna manifestación.

El monumento del Sagrado Corazón

EL AYUNTAMIENTO DE BILBAO, POR DOS VOTOS DE MAYORIA, RATIFICA EL ACUERDO DE DERRIBO

En Bilbao celebró el Ayuntamiento sesión extraordinaria, que había despertado gran expectación porque se anunció que iba a tratarse del derribo del monumento al Corazón de Jesús.

Se adoptaron grandes precauciones, y después de una amplia deliberación, el Ayuntamiento acordó por 23 votos contra 21 no acoger a los recursos entablados contra el acuerdo de retirar de la vía pública dicho monumento.

Votaron en contra los nacionalistas y monárquicos, y a favor los republicanos y socialistas.

Se dice que Corominas sustituirá a Carner

Dicen de Barcelona que ayer, durante la tarde, circuló la noticia de que posiblemente será nombrado ministro de Hacienda el señor Corominas en sustitución del señor Carner.

Contra esta noticia, parece resuelto no proveer por ahora la cartera, de que se encargará el señor Azaña.

Los sucesos de agosto

EN LIBERTAD PROVISIONAL

El juez especial, magistrado delegado de la Sala sexta del Supremo, señor Iglesias Portal, ha resuelto dejar en libertad provisional, con las obligaciones inherentes, a los procesados en el sumario por los sucesos de agosto en Madrid don José María López Mancisidor y de Solano y don Alfredo Bueno Atance.

Reunión de la minoría radical

Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría radical, presidiendo el señor Lerroux.

Cambiaron impresiones sobre los debates parlamentarios, especialmente del que se planteará esta tarde sobre los sucesos de Casas Viejas.

Por la minoría radical interviene el señor Rodríguez Piñero.

Espectáculos

TEATROS

ESPAÑOL.—(Xirgu-Borrás.) A las 6,30 y 10,30, Doña María de Castilla.

MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, El niño de las coles.

VICTORIA.—A las 6,30 y 10,30, Luis Candelas y Compañía.

ZARZUELA.—A las 6,30 y 10,30, Los hijos de la noche.

LARA.—A las 6,30 y 10,30, La chascarrillera.

COMEDIA.—A las 6,30 y 10,30, ¿Será usted capaz de quererme?

FONTALBA.—(Carmen Díaz.) A las 6,30 y 10,30, Las dichasas falladas.

MARAVILLAS.—A las 6,30, Mi costilla es un hueso. A las 10,30, Los jardines del pecado.

ESLAVA.—A las 6,30, Paso a don Juan. A las 10,30, Las faldas.

PAVON.—Revistas Celis Gámez. A las 6,30, El país de los tontos. A las 10,30, Las tentaciones.

COMICO.—(Compañía Anita Adamuz.) A las 6,30 y 10,30, Lo que fue de la Dolores.

MUNOZ SECA.—A las 6,30 y 10,30, Te quiero, Pepe.

FUENCARRAL.—(Compañía del maestro Cases.) A las 6,30 y 10,30, La virgen morena.

IDEAL.—A las 6,30 y 10,30, La moza que yo quería.

CERVANTES.—(Loreto - Chicote) A las 6,30 y 10,30, Yo soy la Grata Garbo y Victoria del Mar.

ROMEA.—A las 6,30, La pipa de oro. A las 10,30, ¡Gol!

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PAGINA

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO y JUANETES el patentado

Ungüento mágico

Rechaza las imitaciones. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas

Farmacia Puerto-Plaza San Ilderonso, 4.-Madrid



Corcho Hijos S. A.

Fábricas de Aparatos Sanitarios

SANEAMIENTOS - CALEFACCIONES - COCHINAS DE TODAS CLASES

Proveedores del Ejército, de la Marina y de los Ferrocarriles Españoles.

Casa en Madrid: RECOLETOS, 3

Carburantes en España

UNA CONFERENCIA SOBRE DESTILACION

Ante una numerosísima concurrencia, dió anoche en la Asociación de Ingenieros Industriales de Madrid, una notabilísima conferencia el distinguido y culto ingeniero industrial de la Constructora Naval, don José Somonte.

La conferencia de anoche tenía, además del natural interés que despierta este apasionante asunto, el de oír a un hombre como Somonte, que ha dedicado una gran parte de la actividad de su vida a ocuparse de este problema, no limitándose únicamente al aspecto teórico, sino llevando a la práctica intentos de extraordinaria importancia que han cimentado su preparación indiscutible en este asunto.

Después de esbozar las posibilidades de revalorización de los combustibles que la destilación de carbones de baja temperatura ofrece, examinando la destilación no úni-

camente desde el punto de vista de procedimientos para producir buenos carburantes, sino como base fundamental para la implantación de los nuevos procedimientos sintéticos de conseguir artificialmente petróleo, considerando entre estas posibilidades la más interesante, la de la aglomeración del carbón menudo de gas, que en tan gran proporción producen nuestras minas, y que no son absorbidos en el mercado, siendo una de las principales causas determinantes de la crisis que con carácter endémico atraviesa nuestra industria hullera y que tan angustiosa actualidad tiene en los momentos presentes, expresó las dificultades con que se tropieza en España para la fabricación de semi-cock directamente aglomerado en el mismo horno de destilación, atribuyendo lo caro de su fabricación a la deficiencia térmica de los dispositivos hasta ahora ideados, de utilización solamente en países como Inglaterra, entre

otros, en los que este combustible es un artículo de primera necesidad y se paga bien.

Examinó detenidamente la aglomeración del carbón, como solución del conflicto creado a nuestras minas, haciendo resaltar la circunstancia de que los procedimientos al uso hoy, no son aplicables más que a una cierta proporción de menudos que vienen ya aglomerándose desde hace tiempo, por ser carbones que se prestan a estas manipulaciones, señalando que en Asturias, donde el menudo contiene una elevada proporción de materias volátiles, se está sufriendo una crisis por no ser aptos aquellos carbones para la aglomeración.

Razonó el señor Somonte la fórmula que a su juicio permitiría captar estos menudos mediante la destilación a baja temperatura de una determinada cantidad de materias volátiles, destinando el alquitrán producido en la destilación, una parte, la más pesada, a preparar la breña necesaria para la aglomeración misma del carbón y la más ligera para obtención de car-

burantes destinados a la venta, y aprovechando los gases residuales en el calentamiento de las retortas y el sobrante en la obtención de fuerza motriz para la instalación misma, con lo que, sin comprar breña, sin tener que adquirir fuerza motriz y adinerando los productos con el resultado de las ventas de los destilados ligeros, podrían transformarse los menudos que hoy sobran, en un carbón grande económico que precisa España, equilibrándose así la producción de las diversas clases que nuestras minas producen y que el mercado absorbe.

Expuso en líneas generales las normas a que debe ajustarse un horno de producción de Coalita (semi-cock directamente aglomerado) y los satisfactorios resultados por él obtenidos en los ensayos que viene realizando.

Terminó la conferencia fijando las normas a que deben ajustarse las instalaciones de los aglomerados por presión y preconizando la necesidad de realizar inmediatamente una instalación de carácter semi-

industrial que permita dar las normas para resolver este importantísimo extremo para nuestra economía hullera.

La conferencia resultó un extremo interesante, no solamente para los muchísimos técnicos que acudieron a escuchar al señor Somonte, sino para aquellos profanos que habían sido invitados por la Asociación y a los que les fué permitido seguir todo el extraordinario interés de este asunto a través de la conferencia del señor Somonte.

La Radio

PARA ESTA NOCHE

De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra».

11: Transmisión de la sesión del Ayuntamiento.

14:00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Orquesta Artys: «La tempestad» (fantasía), Chapi; «Canto indio», R. Korsakoff; «Ariztarri» (zortzico), Zabalza; «Cavalleria rusticana» (siciliana e intermedio), Mascagni; «Cifñase, pollo» (schotis), Millán Torres; «Lorette» (vals), Morgan y David; «La flor de la Morería» (pasodoble), Ignacio Barta.

19:00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Selección de Novedades Musicales. Intervención de Ramón Gómez de la Serna. «Higiene del embarazo», conferencia por el doctor Luchsingher.

MARTE

DIARIO MILITAR DE LA TARDE
APARTADO DE CORREOS 436
 Precio de suscripción, dos pesetas al mes.
 Toda la correspondencia, al apartado número 436
 Redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléf. 15858

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

LA CONFIANZA
 Fábrica y almacén de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correaes de todas clases.
 Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.
HIJOS DE MIGUEL PRADOS
 Lda de Velázquez, núm. 1 MALAGA

LA FOTO-ELECTRICA
JUAN RUIZ ARIAS
 10, Fuencarral, 10. MADRID
 Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

Casa FAJARDO
 RELOJERÍA
 Mayor, 4, 1.º - Madrid
Cima Longines y Dessy
 Ventas a plazos y contado
 Proveedores de la Guardia Civil

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos. —
ANTONIO URAIN
 Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1
 — MADRID —
 En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes. —

La Constancia
 Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.
MALAGA
 Marqués de la Pantoja, 47, 1.º

Casa Jiménez
 Aparatos fotográficos, cinematográficos. Joyería. Relojería, Bisutería, Mantones de Manila, artículos para regalos, mantillas y abanicos
Preciados, 58 y 60 - MADRID
 (A los señores militares se les hace un descuento de un cinco por ciento)

Reservado para
 el
BANCO HIPOTECARIO

Diez meses de crédito a los señores militares retirados y en activo
PANERIAS DEL NORTE
 Gran almacén de paños y novedades
 Barquillo, 4 y 6
 Antigua casa acreditada en buenos generos y últimas novedades para señora y caballero. Gustos distinguidos. Precios de competencia. Sección de alta Sastrería.
 Barquillo 4 y 6

RESERVADO PARA
CASA VICKERS

BANCO PASTOR
 Casa fundada en 1776
 Capital suscrito Ptas 17.000.000
 desembolsado 11.000.000
 Fondo de reserva 6.000.000
 Casa central: LA CORUÑA
 SUCURSALES:
 Vigo, Lago, Orcaese, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Bstrada, Tuy, Melid, Mugia, Carballo, Mondoedo, Puenteume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa María de Ortiueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Ordenes y Fuensagrada.
CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETTAS
 abonando los siguientes intereses
 A la vista 2 1/2 por 100 anual | A seis meses . . . 3 1/2 por 100 anual
 A tres meses . . . 3 por 100 » | A un año 4 por 100 »
Caja de Ahorros
 abonando intereses al 3 y medio por 100 anual
Cuentas corrientes en moneda extranjera
 intereses a convenir
Venta de giros sobre todo el mundo
 especialmente América

FÁBRICA DE RELOJES
DE
CARLOS COPPEL
 CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ
 FUENCARRAL 27
 MADRID



FERRERA
 GRABADOR EN METALES
 CASA FUNDADA EN 1870
 Fábrica de Sellos de Caucho
 (UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)
 TENAZAS Y PLOMOS PARA
 PRECINTAR PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA
 Carretas, 41, (frente a Romea)
 Teléfono 17601 MADRID

MARTE Barbieri, 8. MADRID
 Apartado 436
 Precio de suscripción:
DOS PESETAS al mes
BOLETIN DE SUSCRIPCION
 Don
 Cuorpo
 empleo
 pueblo
 provincia
 desea suscribirse a este periódico a partir de
 (fecha y firma)